+

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

CAROL. III. D. G. HISPANIAR. REX.

Cabildo

Estando en las Salas Capitulares de esta Villa de Mazarron a Dies y nuebe de Septiembre de mil setesientos setenta y siete años los señores Dn Ygnacio Jardin Pellizer, y Dn Juan Espi[nosa?] (…)entes Alcaldes ordinarios de ella por S. M. Dn Ray[mun]do de Vivancos Jardin, Aguasil Mayor Res[pec]tivo Dn Bonancio de [Vivancos?], Dn Manuel de Paredes, Dn Antonio Jardin, y Dn Andres de Vivancos Regidores Respectivos, Dn Jph Vivancos Paredes Procurador Sindico Genl, Dn Juan Ruiz del [Cam?]po Jurado todos Juntos en forma de consejo, tos tratar y resolbieron, como se tienen de uso y costumbre las cosas tocantes y pertenesientes al bien Co[mun] y Gobierno de esta Villa, se Juntaron lo Siguiente

Presentacion de titulo de Regidor

Presentose en este Ayuntamiento Dn Andres de [Vivancos?] Jardin, vesino de esta Villa con titulo de Regidor de ella despachado por S. M. (que Dios Guarde) en San Ildefonso, a veynte y qua[tro] del Mes de Agosto deproximo pasado de este presente año en lugar de Dn Gines (…) Jardin su Padre, el qual tenia en su nom[bre] el Sor Dn Reymundo de Vivancos de Cano de (…)